

UN RETO PROVECHOSO

CÓMO LA MULTIPLICIDAD DE LENGUAS PODRÍA
CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE EUROPA

Propuestas del
Grupo de intelectuales en favor del diálogo intercultural
Creado por iniciativa de la Comisión Europea

Bruselas 2008

El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, junto con el Comisario encargado del Multilingüismo, Leonard Orban, crearon un grupo formado por personalidades activas en el ámbito de la cultura para que les asesorara en lo relativo a la contribución del multilingüismo al diálogo intercultural y a la comprensión mutua de los ciudadanos de la Unión Europea.

Presidido por el escritor Amin Maalouf, el Grupo reunió a las siguientes personas:

Jutta Limbach, presidenta del Goethe Institut

Sandra Pralong, experta en comunicación

Simonetta Agnello Hornby, escritora

David Green, presidente de la EUNIC (Red de institutos nacionales de cultura de la Unión Europea), antiguo Director General del British Council

Eduardo Lourenço, filósofo

Jacques de Decker, escritor, secretario perpetuo de la Real Academia de Lengua y Literatura francesas de Bélgica

Jan Sokol, filósofo, antiguo Ministro de Educación de la República Checa

Jens Christian Grøndahl, escritor

Tahar Ben Jelloun, escritor

El Grupo se reunió en Bruselas en tres ocasiones, junio, octubre y diciembre de 2007. Redactado por el Sr. Maalouf, el siguiente informe está inspirado en las ideas de todos los miembros del Grupo y refleja el contenido de sus debates.

La diversidad lingüística constituye un reto para Europa. Pero desde nuestro punto de vista, se trata de un reto provechoso.

A fin de poder administrar eficazmente esta diversidad, la Unión Europea debe abordar cuestiones que, en el mundo actual, se han vuelto prioritarias y ya no se pueden eludir sin comprometer el futuro. ¿Cómo se puede lograr una convivencia armoniosa entre poblaciones tan distintas? ¿Qué se puede hacer para que sientan que pertenecen a un colectivo común y tienen un destino común? ¿Es preciso intentar definir una identidad europea? ¿Podrá ésta adaptarse a todas nuestras diferencias? ¿Podrá integrar los componentes de origen no europeo? ¿Son compatibles el respeto a las diferencias culturales y el respeto a los valores fundamentales? Hemos querido abordar estas cuestiones, eminentemente delicadas, con franqueza y serenidad. Invitados a reflexionar sobre el multilingüismo y sobre la manera en que éste podría afectar a la integración europea y al diálogo de las culturas, decidimos dejar de lado tanto nuestras suposiciones más optimistas como las más alarmistas y basarnos en una constatación lo más neutra posible: en toda sociedad humana, la diversidad lingüística, cultural, étnica o religiosa presenta a la vez ventajas e inconvenientes; es fuente de riquezas pero también fuente de tensiones; la actitud más prudente es reconocer la complejidad del fenómeno y esforzarse en destacar los efectos positivos y reducir al máximo los negativos. Este criterio fue el hilo conductor de nuestras reflexiones entre junio y diciembre de 2007.

Aunque estamos convencidos de que estas cuestiones serán objeto de debate durante muchas generaciones futuras, hemos intentado dar algunas respuestas y proponer una orientación posible a los dirigentes europeos y a nuestros conciudadanos. En todas nuestras reuniones, nos ha movido la firme convicción de que la empresa en la que está embarcada Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial es una de la más prometedoras que se hayan acometido nunca; y, en particular, de que una gestión eficaz de nuestra diversidad lingüística, cultural y religiosa proporcionaría un modelo de referencia indispensable para un planeta trágicamente afectado por la caótica gestión de su propia diversidad.

Los principios

Es bien sabido que la multiplicidad de lenguas supone una carga, dificulta el funcionamiento de las instituciones europeas y conlleva costes en términos de dinero y de tiempo. Este coste llegaría a ser incluso prohibitivo si se quisiera conceder a decenas de lenguas todo el protagonismo deseado, legítimamente, por sus hablantes.

Ante tal diversidad, es grande la tentación de aceptar una situación de hecho, en la que una sola lengua, el inglés, ocuparía un lugar preponderante en el trabajo de las instituciones europeas y otras dos o tres otras lenguas podrían mantener durante algún tiempo una presencia que se iría reduciendo cada vez más, mientras que la gran

mayoría de nuestras lenguas sólo tendrían un estatuto simbólico y no se utilizarían casi nunca en las reuniones comunes.

Creemos que una evolución de este tipo no es deseable, Porque sería perjudicial tanto para los intereses económicos y estratégicos del continente como para todos sus ciudadanos, fuera cual fuera su lengua materna; y también porque sería contraria al propio espíritu del proyecto europeo en más de un aspecto:

I – Respetar nuestra diversidad lingüística no significa únicamente tener en cuenta una realidad cultural producto de la historia, sino que constituye el fundamento mismo de la idea europea tal y como ésta emergió de las ruinas de los conflictos que marcaron el siglo XIX y la primera mitad del XX.

Si la mayoría de las naciones europeas se construyeron sobre los cimientos de las lenguas que marcaban su identidad, la Unión Europea no puede construirse más que sobre los cimientos de su diversidad lingüística, lo que, desde nuestro punto de vista, es especialmente reconfortante. El hecho de que el sentimiento de pertenecer a una misma entidad esté basado en la diversidad lingüística y cultural constituye un potente antídoto contra los fanatismos hacia los cuales se han desviado a menudo los discursos de afirmación de identidad, tanto en Europa como en otros lugares, tanto en el pasado como en la actualidad.

Nacida de la voluntad de sus distintos pueblos, que decidieron unirse libremente, la Unión Europea no tiene ni la vocación

ni la capacidad de borrar su diversidad. Al contrario, su misión histórica consiste en preservar, armonizar, templar y hacer florecer esta diversidad; creemos que tiene medios de hacerlo.

Creemos incluso que está en condiciones de ofrecer a toda la humanidad un modelo de identidad basada en la diversidad .

II – Europa se plantea hoy interrogantes sobre su identidad y sobre la posibilidad de definir el contenido de ésta sin caer en la exclusión y permaneciendo abierta al mundo. Creemos que es a través de un enfoque meditado de su propia diversidad lingüística que Europa podrá abordar esta delicada cuestión de la forma más constructiva, más serena y más sana posible.

La identidad de Europa no es una hoja en blanco ni un folio escrito e impreso; es una página que se está escribiendo. Existe un patrimonio común, artístico, intelectual, material y moral, de una riqueza inaudita sin equivalente en la historia de la humanidad, construido por muchas generaciones sucesivas y que merece ser preservado, reconocido y compartido. Cada europeo, dondequiera que viva y venga de dónde venga, debe poder apropiarse de este patrimonio y reconocerlo como suyo, sin arrogancia, pero con legítimo orgullo.

Y sin embargo, nuestro patrimonio no es un catálogo cerrado. Cada generación tiene el deber de enriquecerlo, en todos los

ámbitos, sin excepciones, según la sensibilidad de cada uno y en función de las distintas influencias que, en nuestra época, nos llegan desde todos los rincones del mundo.

A aquellos que hacen su entrada en Europa —y con esta definición se podría aludir a gentes tan diversas como los inmigrantes y los nacionales de los nuevos países miembros, así como los jóvenes europeos de todos los países que comienzan a descubrir la vida— se les debe animar constantemente a perseguir este doble objetivo, es decir, el deseo de hacer suyo el patrimonio común y el de aportar su propia contribución al mismo.

III – Si bien resulta indispensable para Europa fomentar la diversidad de las expresiones culturales, también es igualmente indispensable afirmar la universalidad de los valores esenciales. Son éstos dos aspectos de un mismo credo sin el cual la idea europea perdería su sentido.

La adhesión a determinados valores es la razón de ser de la empresa europea tal y como se emprendió inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Valores que a menudo han sido formulados por pensadores europeos, pero que, en gran parte, son también el resultado de una sana reacción a los sangrientos y degradantes episodios de la propia historia europea.

La Unión Europea nació como oposición a las guerras devastadoras, contra las empresas totalitarias o contra el racismo y el antisemitismo. Los primeros pasos de la construcción europea

coincidieron también con el fin de la era colonial y supusieron el inicio de un cambio en la naturaleza de las relaciones entre Europa y el resto del mundo.

Nunca ha sido fácil formular exacta y, sobre todo, exhaustivamente, cuales son los valores que toda persona debe adoptar para integrarse plenamente en el seno de Europa. Pero esta imprecisión, nacida de una legítima precaución intelectual, no significa que, en el ámbito de los valores fundamentales, haya que resignarse al relativismo. Defender la dignidad del ser humano, ya sea hombre, mujer o niño, preservar su integridad física y moral, impedir la degradación del medio ambiente de su entorno natural, rechazar el abuso que supone toda humillación y toda discriminación relacionadas con el color de la piel, la religión, la lengua, el origen étnico, el sexo, la edad, la discapacidad, etc.; valores todos ellos con respecto a los cuales no se puede transigir en nombre de ninguna especificidad cultural.

En una palabra, creemos que la idea europea está basada en dos requisitos inseparables: la universalidad de los valores morales comunes y la diversidad de las expresiones culturales; la diversidad lingüística en particular constituye, por razones históricas, un componente fundamental, y, como intentaremos demostrar, también una magnífica herramienta de integración y armonización.

El enfoque propuesto

A la luz de estos principios, hemos buscado una solución a la vez ambiciosa y realista.

Ambiciosa, porque el objetivo que debe alcanzarse no consiste en «retrasar lo ineludible»; al contrario, consiste en introducir la diversidad lingüística de forma definitiva en la vida de los ciudadanos, los pueblos y las instituciones de Europa; ambiciosa, porque la solución debería ser aplicable independientemente del número de lenguas que se tenga en cuenta. Y también porque no se trata simplemente de encontrar un acuerdo que no sea perjudicial para la integración europea; de lo que se trata es de trazar una vía que permita avanzar de forma significativa hacia esta integración.

Sin embargo, queremos que nuestro enfoque sea realista. A lo largo de nuestros debates hemos tenido presente constantemente la idea de que nuestras reflexiones no tendrían ningún sentido si no desembocaban en propuestas aplicables *in situ*. Aunque, por supuesto, no existen soluciones simples para problemas tan complejos, es importante fijar un rumbo.

La orientación que preconizamos se basa en dos ideas que, de hecho, son dos caras de una misma propuesta:

A – Las relaciones *bilaterales* entre los pueblos de la Unión Europea deberían tener lugar más bien en las lenguas de estos dos pueblos y no en una tercera lengua.

Esto implica que cada una de las lenguas europeas tuviera, en cada uno de los países de la Unión, un grupo significativo de hablantes competentes y especialmente motivados.

Su número variaría naturalmente según las lenguas, pero debería ser lo suficientemente importante en todas partes para que estos hablantes pudieran abarcar todos los aspectos —económicos, políticos, culturales, etc.— de las relaciones «binarias» entre los dos países en cuestión.

B – para que todos estos hablantes puedan formarse, la Unión Europea debería preconizar el concepto de *lengua personal adoptiva*.

Según este concepto, se animaría a todos y cada uno de los ciudadanos europeos a elegir libremente una lengua distintiva, diferente tanto de su lengua identitaria como de la lengua internacional de comunicación.

Tal como nosotros la concebimos, la *lengua personal adoptiva* no sería una segunda lengua extranjera, sino más bien una segunda lengua materna.

Aprendida en profundidad, hablada y escrita con frecuencia, se integraría en el trayecto escolar y universitario de todo ciudadano europeo, así como en el currículo profesional de cada uno.

Su aprendizaje iría acompañado de una familiarización con los países en los que se hable esta lengua, con la literatura, la cultura, la sociedad y la historia vinculadas a esta lengua y a sus hablantes.

Mediante este enfoque, querríamos que se superara la actual rivalidad entre el inglés y las demás lenguas, rivalidad que se traduce en un debilitamiento de estas últimas, y que, además, va en detrimento de la lengua inglesa y de sus hablantes.

Con la introducción de una distinción clara a la hora de elegir entre una *lengua de comunicación internacional* y una *lengua personal adoptiva*, se incitaría a los europeos a que, por lo que se refiere al aprendizaje de lenguas, tomaran dos decisiones separadas: una determinada por las necesidades de una comunicación más amplia y la otra guiada por un conjunto de motivaciones personales vinculadas a la situación individual o familiar, a las relaciones afectivas, al interés profesional, a las preferencias culturales, a la curiosidad intelectual, etc.

Para cada una de estas decisiones, las opciones serían lo más amplias posible.

Por lo que se refiere a la *lengua de comunicación internacional*, aunque no ignoramos que la mayoría de la gente optaría hoy por el inglés, algunos podrían elegir el francés, el español, el portugués, el mandarín u otras lenguas.

Las opciones con respecto a la *lengua personal adoptiva* serían prácticamente ilimitadas. Probablemente, una gran parte de los

Europeos optarían por una de las grandes lenguas emblemáticas que han desempeñado un papel preponderante en la historia del continente; de esta forma, se detendría la decadencia de estas lenguas, que entrarían en una nueva fase de expansión.

Al mismo tiempo, las lenguas que tienen menos hablantes, incluso las que son muy minoritarias, experimentarían una difusión sin precedentes, ya que el razonamiento en el que se basaría una política que contemplara la *lengua personal adoptiva* consistiría en que la elección de una lengua se decidiera de la misma forma que la elección de una profesión. El dominio de una lengua relativamente desconocida proporcionaría a la persona una ventaja suplementaria comparable a la que proporciona una especialización rara en un ámbito de vanguardia. Con el tiempo, la gente se distribuiría entre todas las lenguas, de forma obviamente muy desigual, pero siempre significativa.

Y, sobre todo, sostenible. Una de las principales consecuencias del enfoque que proponemos es que todas las lenguas europeas protagonizarían los intercambios bilaterales con los socios europeos, ninguna estaría condenada a desaparecer ni a quedar reducida a la condición de dialecto local. Así, los hablantes de esta lengua, aunque fueran poco numerosos, no tendrían que sentirse nunca más despreciados, excluidos ni aislados.

Si ignoramos una lengua, corremos el riesgo de que sus hablantes pierdan el interés por las ideas europeas. Nadie se puede adherir al conjunto europeo si no está convencido de que su particular cultura, y, sobre todo, su lengua, se respetan, y que la integración de

su país a la Unión Europea contribuye, más que a su marginación, al florecimiento de su propia lengua y de su cultura. Muchas de las crisis de las que hemos sido testigos, en Europa como fuera de su territorio, se originaron porque, en un determinado momento en el pasado, en una determinada comunidad surgió el sentimiento de que no se respetaba su lengua; habría que mantener la guardia para evitar que, en los próximos años y en las próximas décadas, se desarrollen estos sentimientos y se ponga en peligro la cohesión europea.

Todas las lenguas son el producto de una experiencia histórica única, cada una es la expresión de una memoria, un patrimonio literario o una habilidad específica y constituye un fundamento legítimo de identidad cultural. Las lenguas no son intercambiables, ninguna es imprescindible pero ninguna es superflua. Preservar todas las lenguas de nuestro patrimonio, incluidas las lenguas ancestrales europeas como el latín o el griego antiguo, y favorecer su expansión en el resto del continente, incluso en el caso de las lenguas más minoritarias, son aspectos intrínsecos de la propia idea de una Europa de paz, cultura, universalidad y prosperidad.

Los efectos previstos

Fiel a los ideales que constituyen la razón de ser de la Europa moderna, el enfoque que proponemos debería tener también efectos tangibles sobre la calidad de vida de los ciudadanos, sobre la calidad

de las relaciones entre las naciones europeas, sobre las relaciones del continente con el resto del mundo, sobre la coexistencia armoniosa de las culturas en el seno de nuestras sociedades, sobre el buen funcionamiento de las instituciones comunitarias y, más generalmente, sobre la continuación y la consolidación de la construcción europea.

1. Para todos los ciudadanos europeos, jóvenes o menos jóvenes, el aprendizaje intensivo y profundo de una lengua y de toda la cultura que transmite constituiría un importante factor de desarrollo.

En una civilización en la que la comunicación se vuelve tan importante y en la que el tiempo libre aumenta, emprender la exploración de otro universo lingüístico y cultural sólo puede aportar grandes satisfacciones profesionales, intelectuales y emocionales.

Además, el dominio de una *lengua personal adoptiva* y la familiarización con el universo de sus hablantes debería favorecer una visión del mundo más abierta a los demás, y reforzar el sentimiento de pertenencia a Europa; no a costa del sentimiento de pertenencia a su tierra natal o a su cultura de origen, sino paralelamente al mismo, en tanto que, cualquier ciudadano europeo, en sus contactos con los hablantes de su *lengua personal adoptiva*, se sentiría naturalmente dispuesto a darles a conocer su propio país y su propia cultura.

Desde el punto de vista profesional, todo indica que, si bien el inglés será cada vez más necesario en el futuro, será cada vez menos suficiente. Si, en algunos ámbitos de actividad, es ya

prácticamente imprescindible conocerlo, incluir en el currículum vitae una lengua que también incluirán todos los demás candidatos no proporcionará al titular del mismo ninguna ventaja adicional, ni para encontrar empleo, ni para ejercer cualquier actividad. Una situación que, actualmente, ya es frecuente, pero que lo será mucho más en el futuro. Será necesario poseer otras habilidades que marquen la diferencia, a fin de disponer de una mayor ventaja profesional en una parcela específica dada. Desde esta óptica, cada uno de nosotros necesitará imperativamente conocer otra lengua, su lengua personal, su lengua distintiva, no tan común como el inglés y diferente de la que ya comparte con sus compatriotas. Probablemente, para los europeos cuya lengua materna ocupa un lugar preponderante en el mundo, y pensamos, en primer lugar, en los británicos, el hecho de adquirir una *lengua personal adoptiva* es aún más importante que para los demás, puesto que la tentación de encerrarse en el monolingüismo es para ellos mucho más fuerte que en otras comunidades. Si no se realiza un esfuerzo especial para promover, a partir de la más tierna infancia, el aprendizaje intensivo de una lengua adicional, la ventaja de la que se benefician hoy los hablantes de inglés desaparecería rápidamente, y la globalización de su lengua materna tendría efectos negativos sobre su competitividad, tanto individual como colectiva. Un estudio reciente efectuado a petición del British Council¹ pone claramente de manifiesto esta paradójica evolución.

¹ GRADDOL, David: *English Next*, 2006.

Quizá sería necesario destacar aquí que no hay duda de que es deseable que algunos europeos elijan el inglés como *lengua personal adoptiva*, como Joseph Conrad, cuya lengua materna era el polaco y su lengua de comunicación internacional el francés, pero que se ha convertido en uno de los más grandes escritores de lengua inglesa. Nos parece importante que el inglés preserve y afirme el lugar eminente que merece como lengua de cultura, que no quede limitado a ejercer de mero instrumento de comunicación global, un papel adulator pero reductor, y potencialmente empobrecedor.

2. En la medida en que hace hincapié en el carácter *bilateral* de las relaciones lingüísticas entre los distintos países, el enfoque que proponemos debería incidir positivamente en la calidad de las relaciones entre los europeos, tanto los individuos como los pueblos.

Nos parece, en efecto, que esta calidad aumentaría susceptiblemente si cada uno pudiera expresarse en una lengua que dominara a la perfección, ya fuera la suya o la de su interlocutor, en vez de hacerlo por medio de una tercera lengua que domina sólo medianamente, como ocurre con frecuencia hoy día; estudios recientes muestran incluso que las negociaciones comerciales culminan con éxito con mucha mayor frecuencia si cada uno de los socios puede expresarse libremente en su propia lengua.

Al hablar de la calidad de las relaciones, nos referimos tanto a la eficacia de los intercambios, como a la sutileza de los contactos

humanos, así como a la intensidad y la solidez de las relaciones entre los pueblos en el seno de la extensa familia europea.

La construcción de Europa se ha iniciado al cabo de varios siglos de conflictos entre sus naciones, especialmente entre pueblos vecinos. Por eso, aprender la lengua de un socio que antiguamente fue un enemigo constituye un acto importante, tanto por su significado simbólico como por sus efectos prácticos.

Para reforzar la cohesión entre los países de la Unión no basta con que éstos pertenezcan a un mismo conjunto, también es necesario que los vínculos bilaterales entre un país y cada uno de sus socios estén cimentados en fuertes afinidades basadas, en particular, en el lugar privilegiado que para los ciudadanos de ambos países tendría la lengua del otro.

A pesar de los esfuerzos emprendidos por algunos grandes países fundadores como Francia y Alemania, se observa un debilitamiento del conocimiento de la lengua del vecino en favor de una lengua de comunicación internacional, que se juzga más útil. Invertir este movimiento que parece inexorable exige una ruptura radical con la lógica tradicional del aprendizaje de lenguas, disociando claramente las dos elecciones que deben efectuarse: una debe hacerse en función de la proyección global de una lengua; la otra, la relativa a la *lengua personal adoptiva*, debe hacerse en función de otros criterios, muy variados y muy subjetivos; al evitar que la gente tuviera que elegir entre consideraciones prácticas y afinidades culturales, se otorgaría de nuevo una fuerte razón de ser al aprendizaje de todas las

lenguas europeas, ya fuera la lengua de un país lejano o la lengua del país vecino.

3. Las ventajas del enfoque que proponemos serían asimismo significativas para las relaciones entre Europa y el resto del mundo.

Aunque es probable que la mayoría de nuestros conciudadanos eligiera como *lengua personal adoptiva* la de otro país de la Unión, también es igualmente probable que muchos de ellos optaran por lenguas procedentes de otros continentes. En la actualidad se piensa sobre todo en las lenguas de los grandes países de Asia, que se han convertido en importantes socios económicos.

La argumentación desarrollada para Europa podría aplicarse parcialmente por lo que se refiere al conjunto del planeta. El que las relaciones con los distintos países estuvieran gestionadas principalmente por europeos con un conocimiento profundo de la lengua del país en cuestión, de su cultura, su sociedad, su historia, sus leyes y sus instituciones, es una evolución deseable que sólo puede aportar a la Unión ventajas en todos los ámbitos. Como observó sensatamente un economista, una persona que sólo hable una lengua internacional no tendrá ninguna dificultad en adquirir lo que desee en cualquier lugar del mundo; pero si lo que pretende no es comprar, sino vender, es conveniente que conozca la lengua del posible comprador. Probablemente no sea imperativo, pero es indiscutible que los que

hayan aprendido la lengua de sus socios comerciales tendrán una ventaja decisiva sobre los que no la hayan aprendido.

A Europa le interesa contar con contingentes significativos de hablantes de todas las lenguas del mundo. La estrategia que proponemos favorecería esta evolución. De acuerdo con nuestra reflexión, la elección de la *lengua personal adoptiva* sería, recordemos, lo más extensa y lo más libre posible. No se debería despreciar ninguna lengua, ya que todas abren horizontes profesionales, culturales o de otro tipo, tanto a los ciudadanos como a los países, así como al continente en su conjunto.

4. Nuestro grupo ha reflexionado detenidamente sobre la forma de evitar que la diversidad cultural repercuta negativamente en una coexistencia armoniosa en el seno de las sociedades europeas.

El fenómeno de la inmigración está adquiriendo una importancia creciente en la vida política, económica, social e intelectual del continente. Podríamos decir al respecto lo mismo que decíamos respecto de la diversidad europea en general, es decir, que es a la vez una fuente de enriquecimiento y una fuente de tensión, y que la política inteligente es aquella que, sin dejar de reconocer la complejidad del fenómeno, intenta por todos los medios maximizar sus ventajas y minimizar los inconvenientes. Creemos que el enfoque que proponemos para gestionar la diversidad lingüística podría contribuir significativamente a lograr este doble objetivo.

Para los inmigrantes, la *lengua personal adoptiva* debería ser, por regla general, la del país en el que decidieron establecerse. Un conocimiento profundo de la lengua nacional, así como de la cultura que ésta transmite, es un elemento indispensable para integrarse en la sociedad de acogida, para participar en su vida económica, social, intelectual, artística y política. Es también un factor de adhesión de los inmigrantes al conjunto de Europa, a su proyecto comunitario, a su patrimonio cultural y a sus valores fundamentales.

Paralelamente y, podríamos decir, recíprocamente, es esencial que los países de Europa comprendan la importancia que reviste, para todos los emigrantes y sus descendientes, conservar su lengua de origen. Un joven que pierde la lengua de sus antepasados pierde también la capacidad de comunicarse con fluidez con sus padres, lo que constituye un factor de desajuste social que genera violencia.

La afirmación exacerbada de la identidad procede a menudo de un sentimiento de culpabilidad con respecto a la cultura de origen, culpabilidad que a veces se expresa en una radicalización de tipo religioso. Para decirlo de otra forma, un inmigrante, o un descendiente de inmigrantes, que supiera hablar su lengua materna, pudiera transmitirla a sus hijos y tuviera la impresión de que su lengua y su cultura de origen se respetan en la sociedad de acogida, sería menos propenso a compensar de otra forma su sed de identidad.

Por tanto, creemos que facilitar el acceso de los inmigrantes, tanto europeos como no europeos, a su lengua de origen, permitirles

conservar lo que podríamos llamar su dignidad lingüística y cultural, es un potente antídoto contra el fanatismo. La pertenencia religiosa y la pertenencia lingüística se encuentran, sin duda, entre los más poderosos elementos constituyentes de una identidad. Sin embargo, no funcionan del mismo modo, y, a veces, compiten entre sí. La pertenencia religiosa es exclusiva, la pertenencia lingüística no lo es. Creemos que disociar estos dos poderosos factores de identidad, desarrollar la pertenencia lingüística y cultural, no a costa de la religión, sino a costa de la utilización identitaria de la religión, es una acción deseable que podría contribuir a reducir las tensiones, tanto en las sociedades europeas como en el resto del mundo.

Del mismo modo que se animaría a los inmigrantes a que adoptaran plenamente la lengua del país de acogida y la cultura que transmite, sería justo y útil que las lenguas identitarias de los inmigrantes formaran también parte del grupo de lenguas cuyo aprendizaje se aconseja a los europeos. Sería preciso romper progresivamente esta relación de sentido único, en la que las personas venidas de fuera aprenden cada vez mejor las lenguas europeas, mientras que, entre los europeos, muy pocas personas se dignan aprender las lenguas de los inmigrantes. Éstos últimos necesitan que sus lenguas, sus literaturas, sus culturas, sean conocidas y apreciadas por las sociedades en las que viven; creemos que el enfoque basado en *la lengua personal adoptiva podría* contribuir a disipar este malestar.

5. Nuestro grupo de reflexión no ha abordado explícitamente los efectos de la multiplicidad de lenguas en el funcionamiento de las instituciones comunitarias. No obstante, creemos que el enfoque que proponemos, al hacer hincapié en las *relaciones bilaterales de lengua a lengua*, sería idóneo para racionalizar la gestión de la diversidad lingüística en el seno de la Unión, incluida la práctica cotidiana de las instituciones.

De esta forma, en vez de enfrentarse a una inmensa maraña prácticamente imposible de desenredar, formada por decenas de lenguas vinculadas entre sí por cientos de posibles conexiones, que dan pie inevitablemente a innumerables malentendidos, nos enfrentaríamos a pares de lenguas, asociadas entre sí *in situ*, cuyas relaciones estarían principalmente gestionadas por sus hablantes comunes, es decir, por las personas más estrechamente vinculadas a estas dos lenguas y las mejor cualificadas para estrechar los vínculos entre los dos pueblos afectados.

Sería, en efecto, deseable, disponer, para cada par de países, de un organismo bilateral y bilingüe —un instituto, una fundación, una asociación, o, incluso, simplemente un comité— creado por iniciativa de los dirigentes políticos o de un grupo de ciudadanos especialmente comprometidos con los dos países, con la lengua y la cultura de ambos. Este organismo lanzaría iniciativas para desarrollar el mutuo conocimiento, intentaría que las autoridades nacionales, regionales o urbanas, instituciones escolares y universitarias, empresas, asociaciones de profesores, traductores, escritores o

editores, personalidades, ciudadanos activos, etc. se interesarán por sus proyectos.

Entre las numerosas tareas que estos organismos bilaterales podrían llevar a cabo, una de las más importantes sería velar por que la lengua de cada país se enseñara a un determinado número de personas del país socio, que los cursos escolares y universitarios incluyeran estancias prolongadas en el otro país y que las instituciones y las empresas públicas apoyaran a las personas que hubieran escogido estas lenguas, ofreciéndoles empleos y ayudantías. También se podrían organizar innumerables operaciones de hermanamiento entre ciudades, entre barrios, entre pueblos, y hasta entre instituciones pedagógicas, entre asociaciones deportivas, entre editores, etc.

Cada uno de estos organismos bilaterales dedicaría sus esfuerzos al fortalecimiento de los vínculos entre los hablantes de las dos lenguas que desea aparejar; se sobreentiende, por supuesto, que en todos los países de la Unión debería haber también estructuras similares que dedicaran los mismos esfuerzos a estrechar los lazos con todos los demás países; el resultado previsto sería un apretado «tejido» que cubriría toda Europa y reforzaría la pertenencia común, apaciguando, al mismo tiempo, la identidad de cada uno.

Desde esta perspectiva, la función de las instituciones comunitarias sería ayudar a concebir el marco general para construir estas relaciones lingüísticas bilaterales allí donde éstas todavía no existan, y, en su caso, armonizarlas; centralizar la información relativa a cada uno de estos «pares de lenguas», especialmente para facilitar el

mutuo aprovechamiento de las experiencias de los demás con objeto de generalizar aquellos métodos que dado dan resultados y prevenir los que hayan resultado decepcionantes. En algunos casos, especialmente en el de las relaciones entre dos lenguas muy minoritarias, las instituciones comunitarias podrían contribuir financieramente a los programas de enseñanza y de formación de los profesores, a los programas de intercambios escolares o universitarios, de traducción, etc. Sin embargo, creemos que, por regla general, esta contribución debería reducirse progresivamente a medida finalice el rodaje del funcionamiento del sistema y éste ya haya adoptado su velocidad de crucero y haya encontrado sus propios recursos.

Las implicaciones

Al elaborar el marco de este informe, nuestra intención no ha sido enumerar las medidas que deben adoptarse para aplicar *in situ* el enfoque que preconizamos. Nos pareció que, en esta fase, era preciso fijar primero el rumbo e intentar convencer de su pertinencia a nuestros conciudadanos y a nuestros dirigentes.

Sin embargo, nos ha parecido necesario dedicar una parte importante de nuestros trabajos a las implicaciones prácticas de nuestras recomendaciones, con el fin de verificar que no sólo sean ambiciosas e innovadoras, sino también perfectamente racionales y

realistas; que sea posible aplicarlas sin grandes dificultades, sin demasiada demora y sin que su coste sea excesivo; y que sean claramente favorables para todos los países, todas las culturas y todos los ciudadanos, sean cuales sean su lengua y sus esperanzas en relación con el futuro de Europa. Lo que nos lleva a formular las siguientes observaciones:

A – Es cierto que, al desear que se anime a todo el mundo a escoger libremente su *lengua personal adoptiva*, estamos defendiendo un principio que no podrá aplicarse inmediatamente en todas las ciudades y todos los pueblos, ni para todas las lenguas. Como ocurre siempre con este tipo de principios, su función es indicar un camino, fijar un objetivo para cuya consecución no hay que ahorrar esfuerzos. La idea central es que las dos o tres lenguas extranjeras que cada uno tendría posibilidad de aprender no es una decisión que debiera tomarse sólo «desde la cúspide», sino «desde la base», es decir, las escuelas, así como, de forma creciente, los propios ciudadanos.

B – Una de las ventajas del enfoque que preconizamos es que se puede aplicar sin necesidad de esperar a que todos los responsables de la toma de decisiones, nacionales o comunitarios, se hayan pronunciado al respecto. Cada persona puede tomar la decisión de elegir su *lengua personal adoptiva*; y cada país, cada ciudad, cada municipio, cada empresa y cada institución pedagógica puede tomar iniciativas en este sentido.

Por ejemplo, en una institución escolar podrían decidir introducir en su programa una lengua «imprevista», distintiva, que no estuviera entre las enseñadas previamente. Esto podría hacerse en el marco de un intercambio con una escuela del país de la lengua escogida. No es necesario que sea una operación a gran escala o espectacular. Veamos el caso de una ciudad sueca hermanada con una ciudad portuguesa, o de una ciudad italiana hermanada con una ciudad polaca; las autoridades municipales podrían favorecer la creación de dos currículos escolares paralelos que incluyeran cada uno la lengua del otro. Las clases hermanadas de esta guisa podrían llevar a cabo, año tras año, estancias prolongadas en el país correspondiente, participar en actividades comunes, establecer vínculos. En estas experiencias sólo podrían participar cada vez varias decenas de alumnos, pero si se generalizaran, si hubiera centenares, miles, de iniciativas de este tipo —entre los países, las regiones, las ciudades, los barrios, las instituciones, las empresas, las asociaciones, etc.—, se desarrollaría una poderosa dinámica.

C – Dicho esto, estamos persuadidos de que nuestro enfoque de la cuestión lingüística no podría tener todo el impacto deseado el claro compromiso de los responsables europeos de la toma de decisiones.

Puesto que de lo que se trata es de fijar un rumbo, de determinar una estrategia global en cuyo marco se inscribirían las distintas iniciativas, es importante que cualquier decisión al respecto

se tome al más alto nivel, preferiblemente en 2008, Año Europeo del Diálogo Intercultural.

La Unión Europea ya se ha comprometido a construir una sociedad del conocimiento diversa y armoniosa, competitiva y abierta al mundo, y a promover el conocimiento de las lenguas; en particular, formuló el deseo de que en cada país se enseñen dos lenguas extranjeras a partir de la más tierna infancia. Desde esta perspectiva, nuestro grupo de reflexión ha querido proponer una vía de aplicación que tenga en cuenta la complejidad del fenómeno lingüístico a principios del siglo XXI, con la esperanza de facilitar la consecución de estos objetivos, ampliar las consecuencias positivas que tiene, tanto a nivel individual como colectivo, y lograr la sostenibilidad de la diversidad lingüística como fundamento emblemático y práctico de la construcción europea.

D – La enseñanza de muchas lenguas extranjeras en países en los que no es habitual puede, ciertamente, plantear problemas logísticos, financieros y humanos, relacionados, en particular, con la formación de un profesorado adecuado y en número suficiente, la adaptación de las escuelas a las nuevas exigencias y la gestión del tiempo. Pero actualmente estos obstáculos se pueden superar fácilmente con ayuda de la tecnología moderna.

Por tanto, no resulta en absoluto descabellado imaginar a un mismo profesor dando clase en línea a alumnos situados en diversas localidades, que, a su vez, tienen la posibilidad de plantear preguntas

directamente a través de sus pantallas. En términos técnicos, actualmente esto es perfectamente factible y podría incluso multiplicar los contactos entre los hablantes una misma *lengua personal adoptiva* mejor de lo que lo haría un curso de lengua tradicional.

Esto exige, sin duda, la unificación de horarios, a fin de que en distintos países se dediquen los mismos tramos horarios al aprendizaje de lenguas; durante estas horas, los alumnos europeos se conectarían, individualmente, a su curso de griego, neerlandés, rumano o estonio. Estamos convencidos de que estos horarios comunes crearían por sí mismos una dinámica propia, eminentemente beneficiosa, tanto en los ámbitos del conocimiento y el desarrollo individual, como para la ciudadanía, sobre todo si pudieran introducirse poco a poco en toda Europa.

Desde nuestro punto de vista, éste es un ejemplo evidente de la forma en que las decisiones comunitarias en la materia podrían facilitar la aplicación de este nuevo enfoque; además, creemos que ilustra el impacto que una nueva estrategia lingüística podría tener en la consolidación de la idea europea en nuestro espíritu.

E – Probablemente, la libre elección de una *lengua personal adoptiva* no será siempre una elección definitiva. En el caso de los niños de corta edad, serán los padres y la escuela, no el propio alumno, los que llevarán a cabo la elección; y, a veces, más adelante, esta elección será objeto de reconsideración. Pero el beneficio derivado de lo que se habrá adquirido durante los primeros años no

desaparecerá, y, a menudo, habrá dejado preparado mentalmente el terreno para el aprendizaje de otra lengua. Por otra parte, no es necesario que la *lengua personal adoptiva* se elija siempre durante la infancia. Se puede elegir a cualquier edad, incluida la de la jubilación, que actualmente ofrece a decenas de millones de europeos la perspectiva de un largo período de tiempo libre que podrían aprovechar para volcarse apasionadamente en el conocimiento de otra lengua, otro país, otro pueblo y otra cultura.

En caso de adoptarse la orientación que preconizamos, será obviamente necesario estudiar detenidamente la forma de aplicarla durante los próximos años. Una acción doblemente pedagógica, puesto que habrá que introducir poco a poco en los espíritus el enfoque bilateral de las relaciones lingüísticas y el concepto de *lengua personal adoptiva*, y, a continuación, ocuparse en la práctica de las distintas implicaciones, especialmente en el ámbito de la enseñanza.

Ésta será una de las principales obras de Europa, pero estamos convencidos de que es indispensable comprometerse a llevarla a cabo cuanto antes y de que sus repercusiones materiales y morales justificarán ampliamente los esfuerzos realizados. Y, volviendo a las cuestiones específicas planteadas en nuestro grupo de reflexión, nuestra respuesta está clara: una gestión prudente e imaginativa de la diversidad lingüística puede, en efecto, favorecer la integración europea y promover el espíritu de ciudadanía y el

sentimiento de pertenencia a la Unión; también puede contribuir significativamente al diálogo de las culturas y a su coexistencia armoniosa, tanto frente al resto de mundo como en el seno de nuestras propias sociedades. Incluso podría dar un nuevo impulso, una nueva inspiración, a la construcción europea .

Agradecimientos

Los diez miembros del Grupo desean agradecer sinceramente a todas las personas que, en la Comisión Europea, han facilitado sus trabajos y han contribuido en su reflexión, en particular a Leonard Orban, Comisario de Multilingüismo, a Odile Quintin, Directora General de Educación y la Cultura, a Patricia Bugnot, Catulina Soares Guerreiro, Alison Crabb, Vladimir Sucha, Pietro Petrucci, Harald Hartung, Diego Marani e Yves Le Lostecque, así como a todo el equipo de intérpretes y traductores.

Deseamos expresar nuestro especial agradecimiento a Teresa Condeço que garantizó, con eficacia y gentileza, la dirección administrativa del Grupo.